

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sra. Gimeno Reinoso, que se relaciona a continuación:

- PE 1474/22 R 2182, Iniciativa de origen: PCOP 454/22 R 2182 A
- PE 1477/22 R 2192, Iniciativa de origen: PCOP 458/22 R 2192

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.11.03 18:58

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

DE PE 1474/22 R 2182 , Iniciativa de Origen: PCOP 454/22 R 2182
A PE 1477/22 R 2192 Iniciativa de Origen: PCOP 458/22 R 2192

AUTOR/A: Beatriz Gimeno Reinoso (GUP) ,

ASUNTO: si valoran tomar medidas sancionadoras ante la campaña contraria al aborto que se ha publicitado en el Metro de nuestra región.

Si conocían la campaña publicitaria contraria al aborto en el Metro de la Región antes de que tuviera lugar.

Qué medidas han tomado tras conocer la campaña contraria al aborto visible en el transporte público regional.

Qué ha hecho el Gobierno Regional tras conocer que la campaña publicitaria contraria al aborto tenía presencia en el metro de nuestra región.

RESPUESTA:

De acuerdo a las iniciativas de referencia, se indica que la gestión comercial de la publicidad en Metro de Madrid está adjudicada a un exclusivista, actualmente JCDecaux España S.L.U., mediante contrato en vigor: "Cesión temporal del uso de espacios para la instalación y explotación de soportes de publicidad estática y digital, publicidad espectacular y stands promocionales en las estaciones de la red de Metro de Madrid, S.A.". Es por tanto el exclusivista de publicidad en ejercicio del contrato suscrito entre ambas partes, quien gestiona la contratación publicitaria en todas las estaciones.

Madrid, 28 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

